

CIRCULAR No. 45

DE: COMITÉ EJECUTIVO
PARA: SINDICATOS FILIALES
ASUNTO: CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS
FECHA: BOGOTÁ D.C., 23 DE JULIO DE 2025

Estimados compañeros y compañeras, un cordial saludo.

El Comité Ejecutivo, haciendo seguimiento al cumplimiento del proceso de convalidaciones, solicita a los y las docentes que han radicado títulos y que a la fecha no le ha sido resuelta su situación, diligenciar de manera completa y fidedigna la información en el formulario ubicado en el link <https://acortar.link/Es8ziH>, con el fin de presentar los casos para su revisión en la Mesa que se desarrolla con el Ministerio de Educación de manera oficial para el objetivo dispuesto, protegiendo los datos personales.

La información podrá ser diligenciada hasta el miércoles 30 de julio del año en curso, fecha hasta la cual estará habilitado el formulario.

Aquellos educadores que han diligenciado el formulario con anterioridad, favor abstenerse de hacerlo nuevamente.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO



DOMINGO J. AYALA ESPITIA **RUTH MARIELA FERNÁNDEZ M.**
Presidente **Secretaria General**